



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO: 110013103013-2001-01051-00.

Continuando el trámite del proceso y teniendo en cuenta que no se entregó el bien a su adjudicatario, secretaría de cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha primero de septiembre de 2023 y proceda a elaborar el despacho comisorio para su trámite.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2001-1051 -1 folios-)

ypg